11226 7



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE MEDICINA

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACION
DEPARTAMENTO DE MEDICINA FAMILIAR

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO
UNIDAD ACADEMICA
CLINICA HOSPITAL DEL I.S.S.S.T.E. DE CELAYA. GTO.

TESIS

MOTIVOS DE DEMANDA DE ATENCION MEDICA DE PACIENTES DERECHOHABIENTES FORANEOS EN LA CLINICA HOSPITAL DEL 1.S.S.S.T.E. DE CELAYA, GTO.

TRABAJO DE INVESTIGACION QUE PARA OBTENER EL DIPLOMA DE: ESPECIALISTA EN MEDICINA FAMILIAR

PRESENTA:

DR. J. JESUS CARDENAS MANCERA

DR. FRANCISCO J. LIZCANO ESPERON ASESOR DE TESIS POR LA UNAM



Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

CLINICA HOSPITAL DEL I.S.S.S.T.E. DE CELAYA, GTO.

1997

TESIS CON FALLA DE ORIGEN





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS

MOTIVOS DE DEMANDA DE ATENCION MEDICA DE PACIENTES DERECHOHABIENTES FORANEOS EN LA CLINICA HOSPITAL DEL ISSSTE DE CELAYA, GTO.

TRABAJO QUE PARA OBTENER EL DIPLOMA DE ESPECIALIZACION EN MEDICINA FAMILIAR PRESENTA

DR. J. JESUS CARDENAS MANCERA

AUTORTZACIONES.

DR. MIGUEL ANGES FERNANDEZ ORTEGA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA FAMILIAR U.N.A.M.

DR. ARNULEOTRIGOVEN CORIA COORDINADOR DE INVESTIGACION DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA FAMILIAR U.N.A.M.

> DRA. MA. DEL RICIO NORIEGA GARIBAY COORDINAD DRA DE DOCENCIA DEPARTAMENTO LE MEDICINA FAMILIAR U.N.A.M.

TESIS

MOTIVOS DE DEMANDA DE ATENCION MEDICA DE PACIENTES DERECHOHABIENTES FORANEOS EN LA CLINICA HOSPITAL DEL ISSSTE DE CELAYA, GTO.

TRABAJO QUE PARA OBTENER EL DIPLOMA DE ESPECIALIZACION EN MEDICINA FAMILIAR PRESENTA

DR. J. JESUS CARDENAS MANCERA

DR. FRANCISCO J. LIZCANO ESPERON ASESOR DE TESIS POR LA UNAM PROFESOR DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA FACULTAD DE MEDICINA U.N.A.M.

TRABAJO DE INVESTIGACION QUE PARA OBTENER EL DIPLOMA DE ESPECIALIZACION EN MEDICINA FAMILIAR

PRESENTA:

DR. J. JESUS CARDENAS MANCERA

TESIS

MOTIVOS DE DEMANDA DE ATENCION MEDICA DE PACIENTES DERECHOHABIENTES FORANEOS EN LA CLINICA HOSPITAL DEL L.S.S.S.T.E. DE CELAYA, GTO.

DR. RAUL RAMIREZ PALOMARES

PROFESOR TITULAR DEL CURSO DE ESPECIALIZACION EN MEDICINA FAMILIAR PARA MEDICOS GENERALES EN LA CLINICA HOSPITAL DEL LS.S.S.T.E. DE CELAYA. GTO. Y ASESOR DE LA TESIS

DR. MARCO ANTONIO FARIAS SOLIS

JEFE DE ENSEÑANZA

DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION CLINICA HOSPITAL DEL I.S.S.S.T.E. DE CELAYA, GTO.

DR. HECTOR GABRIÉL ÁRTEAGA ACEVES JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA FAMILIAR JEFATURA DE SERVICIOS DE ENSEÑANZA DEL I.S.S.S.T.E.

Celaya, Gto, Febrero de 1997

TESIS

MOTIVOS DE DEMANDA DE ATENCION MEDICA DE PACIENTES DERECHOHABIENTES FORANEOS EN LA CLINICA HOSPITAL DEL ISSSTE DE CELAYA, GTO.

TRABAJO QUE PARA OBTENER EL DIPLOMA DE ESPECIALIZACION EN MEDICINA FAMILIAR PRESENTA

DR. J. JESUS CARDENAS MANCERA

M.C. HUGO JIMENEZ ISLAS
CO-ASESOR DE TESIS
PROFESOR DEL REPARTAMENTO DE
INGENIERIA BIOQUIMICA
INSTITUTO TECNOLOGICO DE CELAYA

		PAGINA
CAPITULO I	MARCO TEORICO	1
CAPITULO II	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	10
CAPITULO III	JUSTIFICACION	12
CAPITULO IV	OBJETIVOS	14
CAPITULO V	METODOLOGIA	15
CAPITULO VI	RESULTADOS DE LA ENCUESTA	19
CAPITULO VII	ANALISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA ENCUESTA	23
CAPITULO VIII	RESULTADOS DE CADA U. M. F. OBTENIDAS DEL ANALISIS DE LA ENCUESTA	41
CAPITULO IX	CONCLUSIONES	52
CAPITULO X	RECOMENDACIONES	55
CARITHON	DEFEDENCIAS	£7

I.-MARCO TEORICO

En el año de 1960, se instaló la Clinica del I.S.S.S.T.E., aquí en esta ciudad de Celaya, para atender a los trabajadores de las diferentes Secretarias del Gobierno Federal y a sus familiares, de esta localidad y poblaciones circunvecinas.

En un principio, los derechohabientes eran muy pocos y la clínica se encontraba en un edificio, en donde solo se disponía de dos consultorios y una salita de espera, lo que era suficiente para cubrir las demandas de atención médica y administrativa con muy poco personal.

El personal de la clinica lo integraban, un médico general que hacia las funciones de Director y atendía la consulta de medicina general, auxiliado por su secretaría, que también tenía el control de archivo, de los expedientes de los derechohabientes, de la farmacia, realizando los pedidos de las medicinas y recibiéndolas, registrando y autorizando las vigencias de derechos y el control de las salidas de la ambulancia.

En otro consultorio se tenía el servicio de Pediatria, con su médico especialista apoyado por una señorita auxiliar de enfermería, mientras que el servicio de ginecología se proporcionaba en el consultorio particular del especialista en turno.

Otro trabajador de la Clínica era el operador de la ambulancia que tenía que transportar a los derechohabientes de Celaya a la Clínica Hospital del I.S.S.S.T.E. situada en Irapuato, Gto., que necesitaban hospitalización o, que habían sido dados de alta y que residían en Celaya o poblaciones aledañas.

Como, en un tiempo relativamente corto, aumentó considerablemente la población de derechohabientes, fue necesario cambiar de local y de incorporar más personal médico y administrativo a la Clínica de Celaya (1).

En el año de 1962, se inicia poco a poco la instalación de los Puestos Periféricos del I.S.S.S.T.E. (Hoy Unidades de Medicina Familiar, U. M. F.) dando atención de primer nivel, en las poblaciones circunvecinas más distantes a Celaya donde existían más derechohabientes.

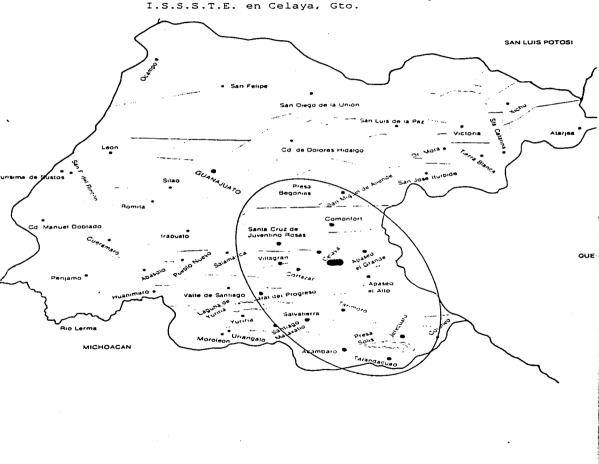
Hasta la fecha, se han instalado quince U. M. F., localizadas en: Acámbaro, Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Comonfort, Cortazar, Jaral del Progreso, Jerécuaro, Juventino Rosas, Escuela de Roque, Salvatierra, San Miguel de Allende, Santiago Maravatío, Tarándacuao, Tarimoro y Villagrán (3). La mayoria de las U.M.F. están ubicadas en las cabeceras municipales, teniendo desde un principio como centro de control a la Clínica de Celaya (Ver Figura No. 1), la cual se encarga de surtir de medicamentos, material de curación, papelería y todo lo que requieran los puestos Periféricos e incluso hacerles saber a los médicos encargados, las políticas y programas del I.S.S.S.T.E. a desarrollar para que ellos las pusieran en práctica.(2)

Todo lo anterior, fue con el objeto de proporcionar un mejor servicio médico al derechohabiente en su población, evitarle desplazamientos y ahorrarle tiempo y dinero.

Sin embargo aunque los propósitos han sido de los mejores, no se ha podido proporcionar el mejor servicio a los derechohabientes en las U. M. F. y en las Clínicas Hospitales de segundo y tercer nivel, porque siempre que se manifiestan movimientos políticos a nivel nacional, delegacional o local; o cada año cuando se agota el presupuesto y mientras se autoriza el siguiente, hay desabasto de medicamentos, material de curación, papelería, etc. en la mayoría de las Instituciones de Salud, como es el caso concreto del I.M.S.S.(5)

En algunas Clínicas Hospitales del I.S.S.S.T.E. de México, los médicos residentes han tenido que presionar a las autoridades del I.S.S.S.T.E., entrando en Asamblea Permanente para que se les dote de material quirúrgico y se regularice el abasto de medicamentos y así proveer de mejor atención a los derechohabientes. (4)(5)(6)

Figura No. 1: Mapa del estado de Guanajuato y localización geográfica de las Unidades Médico Familiares (U. M. F.). El área dentro del óvalo delimita la zona de control de la Clínica Hospital del



UNIDADES MEDICO FAMILIARES:

Son el primer nivel de Atención, es el primer contacto que tiene el paciente al sistema formal de servicios de salud. Su organización y recursos son, generalmente, de poca complejidad, accesibles a la población y capaces de resolver el 853 de los problemas de salud de la población derechonabiente, contemplándose en este nivel a la medicina curativa y preventiva.

Los servicios de este nivel son proporcionados por médicos generales (7) y, en algunos lugares, junto con dentistas, enfermeras, contando con laboratorios y Rayos K subrogados. Se ha demostrado que los servicios de atención primaria a cargo de médicos generales que no han sido capacitados en Medicina Familiar ofrecen un pobre rendimiento y no proporcionan las ventajas que el Instituto requiere para mejorar la calidad de la atención al derechohabiente. Es importante mencionar que se entiende por calidad de la atención, al logro eficiente de los mayores beneficios posibles, en la atención Médica al paciente.

Si lo anterior no se satisface, la comunidad no se siente bien atendida, pierde la confianza en sus médicos que laboran en las U.M.F. y prefieren ir directamente al Hospital, originándose la consiguiente pérdida de tiempo y recursos. (8).

Dentro de una región, existen U.M.F. con diferente capacidad de respuesta a la problemática de operación de los Servicios Médicos y, por lo tanto, originan demanda insatisfecha

En los países en cualquier fase de desarrollo económico, se requiere mayor coordinación y mayor integración de los servicios de salud. La razón es la misma que en cualquier parte, en lo fundamental, que es el logro de la aplicación más efectiva de recursos limitados a las necesidades de la gente. Si se utilizan adecuadamente los recursos existentes se podrían proporcionar mejores servicios de salud, aún, sin que se incrementen los recursos nacionales (8).

Es por lo anterior, por lo que el ISSSTE, en vías de mejorar la atención de la salud, considera necesario impulsar y ampliar el Sistema de Medicina Familiar en las Unidades Médicas de primer nivel de atención (8).

En la historia se ha consignado que, prácticamente, el ejercicio de la medicina fue familiar. De hecho, así nació la medicina. Sí se consulta el *Corpus Hipocrático*, se podrá verificar que en muchos de los relatos médicos que contiene, se da a entender tácitamente, que existia una gran cercania del médico con el paciente, con su familia y su entorno a lo largo de la vida. La imagen tradicional del médico fue justamente la del amable consejero y protector, que lo mismo traia al mundo a los vástagos de la familia, que conocia, atendía, resolvia y anticipaba los problemas de salud de todos sus miembros.

Esta atención integral al ser humano fue parte del pacto social que le dio al médico el lugar tan especial que ha tenido en nuestra cultura. Es ese médico el que, hoy en día, añoran los pacientes, a quienes los alardes tecnológicos del moderno especialista, podrán inspirar respeto y aún admiración, pero nunca la confianza con que sometían sus temores y debilidades al comprensivo juicio de su médico personal. Hoy el paciente compra unos minutos de tiempo al especialista, como a cualquier otro profesional refinado, pero no se le entrega como lo hizo con el antiguo médico.

Mucho se ha ganado con el poderío tecnológico de nuestro tiempo, pero se ha pagado un alto precio. En este caso, la desaparición de ese médico, bueno para todas las épocas y todos los problemas. Este personaje fue aniquilado por dos explosiones, la del conocimiento, que imposibilitó tener competencia en todos los campos de la medicina, y gratificó en todos los órdenes del quehacer humano al trabajo experto del especialista y la demográfica, que hizo que grandes núcleos de población, sobre todo en países pobres, quedaran sin acceso a la atención personal del médico, dependientes de una medicina masificada, como todos los demás servicios, en los que, tanto el que los presta como el que

los recibe, se convierten en figuras estadísticas y el contacto personal se supedita al interés institucional.

Pero ni la sociedad ni la medicina se han resignado, ni deben resignarse a la pérdida del rostro humano del médico y se vienen realizando intentos para producir especialistas que estén altamente calificados, a tono con las exigencias de nuestro tiempo, pero cuya especialidad sea el conocimiento integral del individuo y sus seres cercanos. Esta ha sido la aspiración de los creadores de la Especialidad en Medicina Familiar, por lo que se considera que es una meta ambiciosa y fascinante (9).

NECESIDAD DE EVALUACION DE LA ATENCION MEDICA PRIMARIA

En todo el mundo, tanto en países en vías de desarrollo como en los desarrollados, se discute con frecuencia en lo concerniente a la organización de la salud, el papel de los diferentes tipos de profesionales de esta área, los problemas de la mala distribución de los recursos humanos, las alzas en los costos de atención médica, el surgimiento de los pagos delegados a un tercero, etc., lo que ha originado que no tomen decisiones basadas en evidencias de campo o que generalmente se basan en los costos de los sistemas y no en su eficiencia.

En estas decisiones rara vez se toma la opinión de los médicos que proporcionan la atención primaria a los pacientes y en general a los integrantes de la comunidad a la que se les está sirviendo o se va a atender.

Con el fin de remediar tal situación hay que obtener datos sistemáticamente para lograr que las decisiones que se tengan que hacer, estén sustentadas en un análisis técnico-económico del entorno poblacional en cuestión. Esto significa realizar una evaluación de la atención primaria para medir la eficacia y la eficiencia de toda la práctica de un sistema de prestación de servicios.

Teóricamente, la medición de la efectividad de la atención médica primaria, podría realizarse, observando sí el tratamiento ha mejorado el estado de salud del paciente.

El consenso general es que la recuperación de la salud es la prueba más directa y aceptable de la efectividad del tratamiento, la selección de indicadores de la salud es un problema cuya solución es compleja.

Para la evaluación de la atención primaria, se han empleado estas estrategias generales:

1.- Análisis de las características de la práctica médica

Esto incluye la identificación y descripción de las características sobresalientes de quien proporciona la atención, el lugar en el que ésta se proporciona, la naturaleza de los servicios proporcionados y las peculiaridades de los pacientes que reciben estos servicios.

La evaluación de la calidad de la atención se infiere de la calificación de los profesionistas, de las características físicas de las instalaciones, de lo adecuado del equipo y de la precisión de los registros médicos. Estas características cuantificables son accesibles, completas y precisas.

Todó esto ha sido utilizado como base para acreditación y certificación de la atención médica.

Este sistema se basa en que se puede proporcionar mejor atención en unas instalaciones adecuadas, que cuenten con profesionistas altamente calificados y que tengan espíritu de servicio.

Esto parece sumamente conveniente pero se ha demostrado que su validez es relativa.

También se puede describir la práctica observando las características de la población que utiliza los scivicios: Edad, Sexo, etc. Así se pueden realizar comparaciones entre la población atendida y el número de usuarios potenciales.

the contract of the contract o

Asi mismo, la población atendida puede ser comparada con el número de visitas médicas.

Estas mediciones cuantitativas se utilizan para inferir la calidad de la práctica (midiendo las desviaciones de los estándares considerados como óptimos).

Se debe señalar que estos tipos de mediciones reflejan los esfuerzos aplicados y no necesariamente su calidad.

Existen otros tipos metodológicos que justifican algunos comentarios.

Debe hacerse una distinción entre el número de pacientes atendidos y el número de visitas realizadas en un periodo dado. El análisis basado en el número de visitas solo proporciona datos sobre el volumen de los servicios y el costo unitario por cada uno, el análisis basado en el número de personas atendidas permite estimar la proporción entre los que reciben servicios médicos y el número total de habitantes de una población.

El hecho de que una pequeña proporción de una población utilice un gran porcentaje de los servicios de una práctica, puede conducir a una interpretación errónea, a menos que la unidad de medición, es decir el paciente, no la utiliza.

En la atención médica ambulatoria los datos se pueden obtener contando el número de consultas de todo tipo.

2.- Proceso de la Atención Médica.

Una de las ventajas prácticas de la evaluación de la atención médica por medio de la medición del proceso, es la disponibilidad

del registro de datos. Frecuentemente son inadecuados e incompletos pero aún así, pueden ser una fuente de información

La entrevista médica es otra opción que puede ser utilizada para completar la información proporcionada por los registros.

En el libro de Medaile(10) se reporta que la evaluación basada en los registros no es una evaluación de la calidad de los servicios médicos sino de los registros, el caso es que es muy difícil proporcionar un servicio médico adecuado sin la documentación necesaria para tomar decisiones.

Otro método respecto a la atención médica consiste en observar al médico mientras proporciona atención al paciente. Esta técnica proporciona datos cualitativamente diferentes y más detallados, que complementan la información obtenida por otros métodos.(10)

II. - PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El motivo por el cual se seleccionó este tema, fue el de tratar de conocer las causas por las cuales, algunos de los derechohabientes del I.S.S.S.T.E., que radican en poblaciones circunvecinas a esta Clinica Hospital de Celaya y que, además, cuentan en sus comunidades con Unidades de Medicina Familiar (U. M. F.), con atención médica de primer nivel, (antes conocidos como Puestos Periféricos), no se presentan a hacer uso de los servicios médicos de sus unidades a las que pertenecen y prefieren venir a tomarlos a la Clínica Hospital de Celaya, viéndose obligados a efectuar gastos de transporte, alimentación además de la natural pérdida de tiempo.

Estos derechohabientes tienen que levantarse temprano, transportarse de su lugar de residencia para acudir a la Clínica Hospital de Celaya a la hora que se empiezan a proporcionar las fichas de atención médica, siendo necesario hacer fila para obtener la mencionada ficha para consulta de medicina general o familiar, previa comprobación de su Vigencia de Derechos para, posteriormente pasar a la sala de espera del consultorio que se le asignó en donde, frecuentemente, no hay suficientes asientos, teniendo que permanecer de pie, hasta que le toca su turno de pasar a consulta.

Una vez que entró con el médico, que no siempre es el mismo, por lo que no tiene antecedentes ni expediente del paciente, o si ya había ido a consulta y se hizo anotaciones en una hoja, esta ya no la vuelve a ver el médico teniendo que elaborar otra.

Cuando sale de consulta el derechohabiente, tiene que ir hacer nueva fila para surtir su medicina prescrita, si la hay, se la dan toda la medicina o, en cambio, le dan un vale para surtirla en la farmacia subrogada. Por otra parte, si se le extendió incapacidad, el paciente tendrá que hacer otra fila para que se la elaboren, al igual si se solicitaron exámenes de laboratorio y radiografías para que las autoricen y les fijen cita para hacérselos.

Todo lo anterior, origina que el derechohabiente foráneo, permanezca la mayor parte del día en la Clínica Hospital de Celaya, y el tiempo restante lo utilice para el retorno a su población.

and the figure of the commence of the contract of the contract

Todas estas incidencias de pacientes foráneos en la Clinica Hospital, hacen que se saturen todos los servicios, médicos, administrativos y de apoyo, ocasionando que en los consultorios de Medicina Familiar y General no se lleve adecuadamente el Sistema de Medicina Familiar como Programa Prioritario del ISSSTE.

La Filosofía de este programa es la de responsabilizar al Médico Especialista de Medicina Familiar y al Médico General, de la Atención Médica Integral Primaria y continua del individuo y su Familia en el medio ambiente en que se desenvuelven. Es la vía de entrada del paciente y su familia a un Sistema de Salud regionalizada, donde el Médico Familiar actúa en favor de la preservación, conservación y restauración de la salud de los núcleos familiares a su cuidado. (11)

En esta Clinica Hospital los derechohabientes asignados a cada consultorio de Medicina Familiar son desplazados a otros, por los derechohabientes foráneos y como Consecuencia, los consultorios no atienden población totalmente fija. Todo esto le origina a la Clinica Hospital un incremento en los costos de operación, lo que se refleja en un deterioro del presupuesto y de la calidad de atención al derechohabiente.

III. - JUSTIFICACION

Como gran número de derechohabientes del I.S.S.S.T.E., de las Unidades de Medicina Familiar (U. M. F.) de las poblaciones circunvecinas, que tienen como centro de atención médica de segundo nivel, a la Clinica Hospital del I.S.S.S.T.E. de Celaya, Gto., se presentan a ésta solicitando el servicio de consulta externa y medicina familiar, sin ser canalizados por su médico de la U. M. F., por eso se hace el presente trabajo, para conocer las causas por las cuales los derechohabientes de esas unidades no asisten a sus U. M. F. a recibir los servicios médicos y, en cambio, acuden a esta Clínica-Hospital de Celaya, originando congestionamiento de los servicios de:

- a) Vigencia de Derechos, ya que el paciente acude a esta oficina para verificar su status como derechohabiente.
- b) En archivo, para proporcionar la ficha con los médicos de los diferentes consultorios de Consulta Externa de Medicina Familiar con población adscrita, la que es desplazada por los derechohabientes foráneos, quienes, por no tener expediente ni consultorio, se les hace una hoja con sus datos, que la llevan junto con los expedientes que encuentran, al consultorio del médico que los va atender.
- c) En el laboratorio, Rayos X y demás servicios, aumenta el trabajo porque hacen uso de ellos cuando el médico solicita exámenes de laboratorio, placas radiográficas, etc., en vez de acudir a su población de origen que, muchas de las veces, cuentan con esos servicios.
- d) En farmacia, ya que aumenta el consumo de los medicamentos y, con frecuencia, se agotan varios de ellos.

En resumen, se incrementan los costos de operación de la Clínica Hospital, en perjuicio de los derechohabientes adscritos a la misma.

Con respecto a la repercusión que origina el derechohabiente foráneo, en relación a su desplazamiento a esta Clínica Hospital, habrá que considerar los siguiente efectos:

Tiempo	Porque va a emplear la mayor parte del día para
	transportarse a la Clinica Hospital, estar en
	ella y el consiguiente regreso a su población.
Económico	Porque hace gastos en transporte y alimentos al
	acudir a la Clinica Hospital, dinero que podria
	ser útil a la familia para sus necesidades. Si
	es el trabajador el que concurre al servicio
	médico, tendrá falta laboral y, como conse-
	cuencia, el correspondiente descuento de su
	sueldo, si es que no se le expide incapacidad.
Socio-familiar	Abandono de la familia o parte de ella por
	varias horas.
Riesgos	Se expone a accidentes de tránsito y asaltos.

IV. - OBJETIVOS

General: Conocer las causas por las que los derechohabientes foráneos del I.S.S.S.T.E. se desplazan de su población a esta Clinica-Hospital del I.S.S.S.T.E., al servicio médico de consulta externa de medicina general o familiar.

Especificos:

- 1.- Analizar las diferentes causas que aducen los derechohabientes como motivos de su traslado a la Clinica-Hospital del I.S.S.S.T.E., en Celaya, Gto.
- 2.- Identificar las variables y peculiaridades de cada Unidad de Medicina Familiar

V. - METODOLOGIA

TIPO DE ESTUDIO:

Las características de la investigación realizada son:

Observacional: Porque al fenómeno de estudio, no se modifican

sus variables.

Prospectivo: Porque se planeó a futuro previamente, con

precisión las condiciones del estudio.

Descriptivo: Porque el fenómeno se estudió sin establecer

comparaciones.

Transversal: Porque se examinaron las características del

grupo durante un tiempo limitado (12).

POBLACION, LUGAR Y TIEMPO:

El estudio se hizo a los derechohabientes foráneos del I.S.S.S.T.E. que radican en las poblaciones de: Acámbaro, Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Comonfort, Cortazar, Jaral del Progreso, Jerécuaro, Juventino Rosas, Roque, Salvatierra, San Miguel de Allende, Santiago Maravatío, Tarándacuao, Tarimoro y Villagrán, que tienen Unidades de Medicina Familiar (U. M. F.) del I.S.S.S.T.E., que son de atención de primer nivel, para que sean atendidos de sus problemas de salud y en vez de recurrir a ella, se trasladan a la Clinica-Hospital del I.S.S.S.T.E. de Celaya, que es de segundo nivel de atención, a solicitar los servicios médicos de consulta externa de Medicina General o Familiar en forma rutinaria, sin ser canalizados por el médico de la U. M. F. que le corresponda, constituyendo el grupo problema, que es objeto del presente trabajo.

A estos derechohabientes foráneos, que solicitan el servicio médico en la Clínica-Hospital del I.S.S.S.T.E. de Celaya, se les proporciona ficha y se les canaliza de manera aleatoria a los consultorios de consulta externa de medicina general o familiar para ser atendidos.

El estudio se realizó con los derechohabientes foráneos que fueron asignados al Consultorio No. 4 del turno matutino, a cargo del Dr. Jesús Cárdenas Mancera quien es autor de este trabajo. A estos pacientes se les hizo varias preguntas relacionadas para conocer las causas por las cuales no acuden con su médico de la U. M. F. a la que están adscritos, para efectuar un análisis de frecuencia de causas que los pacientes mencionaron.

a province and analysis of the control of the contr

Con lo anterior, se formuló una cédula de recolección de datos, para hacer una encuesta con todos estos pacientes, que forman parte del grupo problema.

CEDULA DE RECOLECCION DE DATOS

Esta se elaboró colocando en primer lugar los datos que identifiquen al derechohabiente y el lugar de procedencia, junto con la fecha en la cual se encuestó al paciente, siendo una serie de diecinueve preguntas en total. Al final del cuestionario, la última pregunta es para que el derechohabiente conteste directamente la(s) causa(s) por las cuales no asisten a su Unidad Médica Familiar. Se anexa el formato de la Cédula de Recolección de Datos.

CRITERIO DE INCLUSION

Todos los derechohabientes foráneos de las poblaciones circunvecinas que están adscritos a las Unidades de Medicina Familiar' (U. M. F.) de atención de primer nivel, que están supeditadas a la Clínica-Hospital del I.S.S.S.T.E. de Celaya, Gto., que es de atención de segundo nivel, que se presenta a ésta a solicitar atención médica, por estar enfermos. no importando sexo, posición social, escolaridad, cultura, con una edad que tenga uso de razón y que sepa contestar adecuadamente las preguntas de la encuesta.

CRITERIOS DE EXCLUSION

- Los derechohabientes que vienen referidos de sus Unidades de Medicina Familiar, por el médico encargado para ser atendidos por el Médico Especialista.
- Los derechohabientes que son de U. M. F. de otras poblaciones que no controla la Clinica-Hospital de Celaya.
- Derechohabientes foráneos que van de paso o que están en período de vacaciones en la región.

ENCUESTA:

Esta fue aplicada por el autor de este trabajo, durante el desempeño de sus funciones cotidianas en la Clinica-Hospital del I.S.S.S.T.E. de Celaya, Gto., en el período comprendido del mes de Febrero al mes de Julio de 1995.

Cabe mencionar que, debido a la heterogeneidad de los derechohabientes entrevistados (edad, escolaridad, sociabilidad y cultura general), se decidió que una prueba piloto de la aplicación del cuestionario seria irrelevante.

TIPO Y TAMAÑO DE LA MUESTRA

En el lapso de tiempo antes mencionado se aplicó la encuesta, logrando una muestra de 146 derechohabientes foráneos, que se presentaron demandando atención médica de consulta externa de medicina general o familiar, por tener problemas de salud y que no fueron con el médico de su U. M. F. correspondiente.

CEDULA DE RECOLECCION DE DATOS

FECHA:NOMBRE: DEL DERECHOHABIENTE		_		
No. de REGISTRO:				
PROCEDENCIA DEL DERECHOHABIENTE FORANEO DE:			_	
Marque con una "X" el paréntesis de cada pregunta, si es afirmativo o negativo según el ca				
1 ¿ Siempre viene a la Clínica Hospital de Celava a Consulta ?	,	SI	,	NO
2 ¿ Lo canalizó su médico de la Unidad de Medicina Familiar	7	΄,	7)
(U.M.F.) del I.S.S.S.T.E. de su Población ?	`	,	`	′
3 ¿Viene usted por su propia iniciativa?	()	()
4 /, Sabe usted si hay (U. M. F.) del I.S.S.S.T.E. en su localidad?	Ò	Ó	ì	í
5 ¿ Conoce la Ubicación de la (U.M.F.) o al Médico del I.S.S.S.T.E.	Ċ		Ò	
en su población ?				
6 ¿ Conoce el horario de atención de la (U.M.F.) de su localidad?)		
7 ¿Es adecuado el horario de Atención Médica de la (U M F) de	()	()
su comunidad ?			_	_
8 ¿Usted y su Familia acuden a consulta con los Médicos del	()	()
I.S.S.S.T.E. de su Pueblo ? 9 ¿ Siempre recibe atención médica de la (U. M. F.) ?	,		,	
10¿ Cuando no alcanza ficha para atención médica se viene a la	,)	>	ζ.
Clinica Hospital de Celava?	•	,	`	,
11/. Cuándo recibe atención médica en su localidad por parte de	(١	(`
(U. M. F.) le dan toda la medicina prescrita?	`	1	`	,
12/, Surte sus recetas en la Clínica Hospital del I.S.S.S.T.E.	()	()
en Celaya ?			•	-
13¿ Es ocasional cuando viene a surtir sus recetas ?	()	()
14¿ Siempre encuentra usted en su horario de atención médica	()	()
a los médicos de su (U. M. F.) del I.S.S.S.T.E. cuando solicita				
el servicio?				_ `
156 Considera adecuadas las Instalaciones de su (U M F)?	Ç)	Ç)
16¿Es buena la atención médica del I.S.S.S.T.E. en su comunidad?	5	7	Ç	į
17¿Es mala la atención médica del I.S.S.S.T.E. en su comunidad? 18¿Existe alguna causa especial por la que usted no va con su	>)	۶	?
médico del I.S.S.S.T.E. en su población?	•	,	•	,
19¿Cuál cs?				
CONSULTORIO No.				

NOMBRE DEL MEDICO QUE REALIZO LA ENTREVISTA

VI.- RESULTADOS DE LA ENCUESTA

والمعاصر والمرابي والمرابع والم

Una vez que se terminó de hacer la encuesta en el período fijado de antemano, se procedió a efectuar la recolección de los resultados, de 146 derechohabientes encuestados, procedentes de las 15 U. M. F., que están adscritas a la Clínica Hospital del I.S.S.S.T.E. de Celaya.

En el Cuadro No. 1, se colocó en la primera columna los nombres de las poblaciones en que se encuentran ubicadas las U. M. F. y el número de derechohabientes encuestados de cada una de ellas. Además se colocó con numeración progresiva horizontal el número de la pregunta de la Cédula de Recolección de datos, prefijando las letras S=SI y N=NO, bajo de ellos, el número de derechohabientes de la U. M. F. correspondiente que contestaron afirmativa o negativamente a la pregunta.

En la parte inferior del cuadro, en la última línea horizontal, se escribió el total de los que contestaron afirmativa o negativamente.

En el cuadro No. 2, se muestra las respuestas de la pregunta No. 19 de la Cédula de Recolección de datos, en la que los derechohabientes exponen las razones por las cuales no acuden a su U. M. F.

CUADRO No. 1
Resultados de las Cédulas de recolección de datos de los derechohabientes encuestados

UBICACION DE LA UNIDAI MEDICA FAMILIAK	ENCUI STAIX S	1	2	3	4	5	ó	7		y	lv	п	12	13	14	15	16	17	18
		s N	s N	s N	S N	2 14	s n	s N	s N	s N	2 14	S N	S H	s N	s N	s N	S N	S N	S N
1-ACAKWARO	3	3 0	0 1	3 0	3 0	3 0	2 1	2 1	2 1	2 1	2 1	2 1	0 1	1 2	2.1	0 3	2 1	1 2	3 0
2 - APASEO EL ALTO	6	5 1	0 6	6 0	5 1	5 1	3 3	1.5	1 5	U O	1 5	2 4	0 6	1 5	2 4	2 4	U o	6 0	6 U
1 - Al'ASEO EL GRANDE	30	29 1	0 30	30 U	23-1	22 1	19 11	10 20	y 21	5 25	10 20	3 27	10 20	9 21	1 23	7 21	2 21	16 12	30 0
4 - CURANTORT	14	13-1	0 14	14 0	12 2	5 9	4 10	1 13	2 12	2 12	2 12	3 11	3 11	1 13	2 12	2 12	2 12	4 10	14 0
5-COKTAZAK	6	6 0	U 6	6 0	ں ہ	0 0	5 1	3 3	2 4	0 6	3 3	2 4	2 4	j j	1 3	1.5	3 3	1 2	6 0
6 - JARAL DEL PROGRESO	13	7 6	0 13	13 0	15 0	13 0	13 0	10 3	a 5	7 6	0 11	4.9	1 12	1 10	7 6	0 7	3 10	10 3	11 2
7 - JERECUARO	ũ	0 0	U U	U O	0 0	υυ	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	υυ	טט	0 0	υÚ	0 0	υυ	UU	0 0
I - JUVENTINO KOSAS	24	21 3	0 24	24 0	ю 4	ló f	12 12	10 14	9 15	IU 14	10 13	2 22	12 12	צו ל	£ 16	3 19	1 16	6 16	22 2
9 - KOQUE	15	15 0	0 15	15 0	14 1	13 2	7.1	2 13	0 15	0 15	5 10	0 9	10 5	15 U	10 5	3 12	5 10	15 0	15 0
10 - SALVATIERRA	19	15 4	U 19	19 0	17 2	16 3	14 5	9 10	y 10	5 14	ני טו	2 17	6 13	6 1)	ó 13	6 13	4 15	10 9	19 0
II - SAN MIGUEL DE ALLENDE	1	0 1	0 1	1 0	1 0	1 0	1.0	1 0	10	1 0	u 1	1 U	u 1	v t	1 0	10	1 0	-	1 0
12 - SANTIAGO MAKAYATIO	0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 U	0 0	Ûυ	0 0	υų	0 0	υυ	υυ	υυ	υú	0 0	0 0	υυ	0 0
D - TARANDACUAO	U	0 0	0 0	0 0	υυ	0 0	0 0	U 0	υυ	υψ	υü	Úυ	υv	ψű	0 0	0 0	U G	Ú	٥٥
14 - TARIMUKO	6	5 1	U 6	6 0	5 1	1 2	2 4	3 3	2 4	U 6	4 2	1.3	1 5	Üδ	1 5	2 4	2 4	2 4	6 0
15 - VILLAGRAN	9	7 2	0 9	ט ע	9 0	3 1	ذ ہ	2 1) o	1 1	j 6	υy	3 6	3 6	1 6	2 7	2 7	1 1	9 0
TOTAL	146	125 21	0 1#6	146	126 18	112 34	28	55 91	48 78	34 112	УJ УО	28 116	17 109	38 108	5J 36	35 111	29 117	85 01	142

CLAVES

Prinsera numeración progressys horizontal » Número de pregunta de la Cédula de recolocción de datos

5-Si

N-No

CUADRO No. 2 Respuestas de la pregunta No. 19 de la Cédula de recolección de datos

UBICACION DE LA UNIDAD MEDICA FAMILIAR	RAZONES POR LAS CUALES EL PACIENTE NO ACUDE A SU UNIDAD MEDICA FAMILIAR
1 ACAMBARO	No hay suficiente medicamento y no la suministran completa Atención inadecunda No hay medicos especialistas Le El paciente no alcanza ficha
2 APASEO EL ALTO	1 No le simpatiza el personal medico 2 No le tiene confianza al doctor 3 El doctor tiene mal caracter 4 No hay suficiente medicamento 5 Mala atención medica 6 No se proporcionan suficientes fichas 7 Desconoce la existencia de la U. M. F.
3 APASEO EL GRANDE	No hay sufficiente medicamento y no la suministran completa No hay sufficiente medicamento y no la suministran completa Fil doctor no acude en su horano de trabajo Fil descente no alcanza ficha Desconoce la existencia de la U. M. F. Por facilidad de transporte, viene a Celaya Fil doctor trata mal al paciente Mal caracter del medico
4 COMONFORT	No hay sufficiente medicamento El paciente no alcanza ficha Por facilidad de transporte, acude a Celaya A Atencion medica deficiente Horano inadecuado El doctor, con frecuencia, se encuentra en Celaya Posconoce la existencia de la U. M. F. (Tambien los pacientes originarios de Escobedo y Neutla, Gto.)
5 CORTAZAR	No hay suficiente medicamento No se proporcionan suficientes fichas No se proporcionan suficientes fichas Los médicos no acuden a su horario de trabajo El médico no registra los pormenores de la consulta en el expediente del paciente. No la desagrada acudir a la Unidad Médica Familiar
6 JARAL DEL PROGRESO	1 El doctor tiene mal caracter 2 No hay sufficiente medicamento 3 El médico no acude a su horario de trabajo 4 No se proporcionan sufficientes fichas 5 Mal servicio médico
7 JERECUARO	No se encuestó ningún derechohabiente de esta localidad

8 JUVENTINO ROSAS	1 No hay suficiente medicamento 2 No se surte al 100 % la receta médica 3 - Le desa "ada acudir a la Unidad Médica Familiar 4 Desconoce la existencia de la U. M. F. 5 Mal servicio medico 6 El paciente no alcanza ficha
9 ROQUE	1 No se surte al 100 % la receta medica 2 El medico no acude a su horario de trabajo 3 Le desagrada acudir a la Unidad Médica Familiar 4 El doctor tiene mal caracter 5 Mal servicio médico 6 Desconoce la existencia de la U. M. F. 7. No les brinda atención medica porque no son de la Escuela de Roque (Son habitantes del poblado de Roque, Gto.)
10 SALVATIERRA	No hay sufiente medicamento No hay sufiente medicamento No hay sufiente medica No se proporcionan suficientes fichas No se proporcionan suficientes fichas No se proporcionan suficientes fichas No le desagrada acudir a la Unidad Médica Familiar No Desconce la existencia de la U. M. F. No le desagrada acudir a la necesidad de trasladarse a Celaya, para solicitar atención médica.
11 SAN MIGUEL DE ALLENDE	1 Al paciente se le facilità el traslado a Celaya
12 SANTIAGO MARAVATIO	No se encuestó ningún derechohabiente de esta localidad
13 TARANDACUAO	No se encuestò ningun derechohabiente de esta localidad
14 TARIMORO	1 No se surte al 100 % la receta médica 2 El doctor no acude a su horario de trabajo 3 No se proporcionan suficientes fichas 4 Mal servicio médico 5 Le desagrada acudur a su Unidad Médica Familiar 6 Facilidad de trasladarse a Celaya
15 VILLAGRAN	1 No se surte al 100 % la receta medica 2 El doctor no acude a su horario de trabajo 3 No se proporcionan suficientes fichas 4 Mal servicio médico 5 Le desagrada acudur a su Unidad Médica Familiar 6 Facilidad de trasladarse a Celaya 7 Tardan en dar las citas con los especialistas

the control of the sequence of the sequence of

•

we the second of the second of

VII. ANALISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA ENCUESTA

Se hizo el estudio-encuesta a 146 derechohabientes foráneos de las poblaciones circunvecinas, que se presentaron a Consulta Externa de Medicina General, de este espacio muestral son los datos que a continuación se exponen, conservando el orden por columnas.

CUADRO NO. 3

DERECHOHABIENTES ENCUESTADOS DE LAS DISTINTAS UNIDADES MEDICAS
FAMILIARES FORANEAS.

UBICACION DE LA U. M. F.	No. DERECHOHABIENTES	8
APASEO EL GRANDE	30	20.5
JUVENTINO ROSAS	24	16.4
SALVATIERRA	19	13.0
ROQUE	15	10.3
COMONFORT	14	9.6
JARAL DEL PROGRESO	13	8.9
VILLAGRAN	9	6.2
APASEO EL ALTO	6	4.1
CORTAZAR	б	4.1
TARIMORO	6	4.1
ACAMBARO	3 '	2.1
SAN MIGUEL DE ALLENDE	1	0.7
DE LAS OTRAS U. M. F.	0	0.0
TOTAL	146	100.0

En la gráfica No. 1 se muestra la distribución porcentual de los pacientes foráneos.

Pregunta No. 1: ¿ Siempre viene a la Clínica Hospital de Celaya a consulta?

Los resultados se resumen en el Cuadro No. 4. En esta cuestión se encontró que el 85.6% vienen continuamente a consulta predominando los de Apaseo el Grande, Juventino Rosas, Roque, Salvatierra, Comonfort y Jaral del Progreso (ver gráfica No.2).

Pregunta No. 1 Cuadro No. 4

NUMERO Y PORCENTAJE DE DERECHOHABIENTES FORANEOS QUE SIEMPRE

VIENEN A CONSULTA A LA CLINICA HOSPITAL.

in Frenchiscopius and the first of the first

UBICACIÓN DE LA U. M.	F.		No.	<i>DERECHOHABIENTES</i>
	SI	*	NO	3
APASEO EL GRANDE	29	23.2	1	0.70
JUVENTINO ROSAS	21	16.8	3	2.50
ROQUE	15	12.0	0	0.00
SALVATIERRA	15	12.0	4	2.70
COMONFORT	13	10.4	1	0.70
JARAL DEL PROGRESO	7	5.6	6	4.10
VILLAGRAN	7	5.6	2	1.36
CORTASAR	6	4.8	0	0.00
APASEO EL ALTO	5	4.0	1	0.70
TARIMORO	<i>5</i>	4.0	1	0.70
ACAMBARO	3	2.1	0	0.00
SAN MIGUEL DE ALLENDE	0	0.0	1	0.70
DE LAS OTRAS U. M. F.	0	0.0	0	0.00
TOTAL	125	85.6	21	14.4

Pregunta No. 2: ¿Lo canalizó su médico de la U. M. F. del I. S.S.S.T.E. de su población?

Pregunta No. 3: ¿Viene usted por su propia iniciativa?

En estas dos preguntas se encuentra que de los 146 derechonabientes encuestados, el 100% no fueron canalizados por médico alguno y, en cambio, acuden por iniciativa propia. (ver gráfica No. 2)

Pregunta No. 4: ¿ Sabe usted si hay U. M. F. del I.S.S.S.T.E. en su localidad?

Los resultados se ilustran en el Cuadro No. 5, donde se observa que el 87.7% de los encuestados, si saben que hay U. M. F. en su Localidad y el 12.3% lo ignoran. (ver gráfica No. 2).

Pregunta No. 4 Cuadro No. 5

NUMERO Y PORCENTAJE DE DERECHOHABIENTES FORANEOS QUE SABEN QUE
HAY U.M.F. EN SU LOCALIDAD

UBICACIÓN DE LA U. M.	F.	No. DERECHOHABIENTES				
	SI	ક	NO	*		
APASEO EL GRANDE	23	15.7	フ	4.7		
JUVENTINO ROSAS	20	13.7	4	2.7		
SALVATIERRA	17	11.7	2	1.3		
ROQUE	14	9.5	1	0.7		
JARAL DEL PROGRESO	13	8.9	0	0.0		
COMONFORT	12	8.2	2	1.3		
VILLAGRAN	9	6.1	0	0.0		
CORTAZAR	6	4.1	0	0.0		
APASEO EL ALTO	5	3.5	1	0.7		
TARIMORO	5	3.5	1	0.7		
ACAMBARO	3	2.0	0	0.0		
SAN MIGUEL DE ALLENDE	1	0.7	0	0.0		
DE LAS OTRAS U. M. F.	0	0.0	0	0.0		
TOTAL	128	87.7	18	12.3	•	

Pregunta No. 5; Conoce la ubicación de la U. M. F. o al Médico del I.S.S.S.T.E. en su población?

Pregunta No. 5 Cuadro No. 6

NUMERO Y PORCENTAJE DE DERECHOHABIENTES QUE CONOCEN LA UBICACION
O AL MEDICO DE SU U.M.F.

UBICACIÓN DE LA U. M	. F.		No.	<i>DERECHOHABI</i>	ENTES
	SI	*	NO	*	
APASEO EL GRANDE	22	15.0	8	5.4	
JUVENTINO ROSAS	16	10.9	8	5.4	
SALVATIERRA	16	10.9	3	2.0	
JARAL DEL PROGRESO	13	8.9	0	0.0	
ROQUE	13	8.9	2	1.3	
VILLAGRAN	8	5.5	1	0.7	
CORTAZAR	6	4.2	0	0.0	
APASEO EL ALTO	5	3.5	1	0.7	
COMONFORT	5	3.5	9	6.3	
TARIMORO	4	2.7	0	0.0	
ACAMBARO	3	2.0	. 0	0.0	

SAN MIGUEL DE ALLENDE DE LAS OTRAS U. M. F.	1 0	0.7 0.0	0 0	0.0	
TOTAL	112	76.7	34	23.3	

👱 in the control of the control of

Los resultados se resumen en el Cuadro No. 6. Aquí se observa que el 23.3% de los derechohabientes no conocen la ubicación de la U. M. F., ni al médico, principalmente en las comunidades de Apaseo el Grande, Juventino Rosas, Salvatierra, Jaral del Progreso, Comonfort y el Poblado de Roque. (ver gráfica No. 2).

Pregunta No. 6 : ¿ Conoce el horario de atención de la (U. M. F.) de su localidad?

Pregunta No. 6 Cuadro No. 7

NUMERO Y PORCENTAJE DE DERECHOHABIENTES QUE CONOCEN EL HORARIO DE

ATENCION DE SU U.M.F.

UBICACIÓN DE LA U. M.	F.	No. DI	ERECHOHA	BIENTES	
	SI	3	NO	용	
APASEO EL GRANDE	19	13.0	11	7.5	
SALVATIERRA	14	9.5	5	3.5	
JARAL DEL PROGRESO	13	8.9	0	0.0	
JUVENTINO ROSAS	12	8.2	12	8.2	
ROQUE	7	4.7	8	5.5	
VILLAGRAN	6	4.1	3	2.0	
CORTAZAR	5	3.5	1	0.7	
COMONFORT	4	2.7	10	6.9	
APASEO EL ALTO	3	2.0	3	2.0	
TARIMORO	2	1.3	4	2.7	
ACAMBARO	2	1,3	. 1	0.7	
SAN MIGUEL DE ALLENDE	1 .	0.7	0	0.0	
DE LAS OTRAS U. M. F.	0	0.0	0	0.0	
TOTAL	88	60.3	58	39.7	

Como se observa en el Cuadro No. 7, un porcentaje muy alto de derechonabiente desconocen el horario de atención médica, sobre todo en Apaseo el Grande, Juventino Rosas y Comonfort. (ver gráfica No. 2).

Pregunta No. 7: ¿ Es adecuado el horario de Atención Médica de la U. M. F. de su comunidad?

Pregunta No. 7 Cuadro No. 8

NUMERO Y PORCENTAJE DE DERECHOHABIENTES QUE OPINAN QUE NO ES

ADECUADO EL HORARIO DE ATENCION MEDICA

UBICACIÓN DE LA U. M.	F.	No. DE	No. DERECHOHABIENTES		
,	SI	8	NO	8	
APASEO EL GRANDE	10	6.8	20	13.7	
JUVENTINO ROSAS	10	6.3	14	9.6	
JARAL DEL PROGRESO	10	6.8	3	2.1	
SALVATIERRA	9	6.1	10	6.8	
CORTAZAR	3	2.1	3	2.1	
TARIMORO	3	2.1	3	2.1	
ROQUE	2	1.3	13	8.9	
VILLAGRAN	2	1.3	7	4.8	
ACAMBARO	2	1.3	1	0.7	
COMONFORT	1	0.7	13	8.9	
APASEO EL ALTO	1	0.7	5	<i>3.5</i>	
SAN MIGUEL DE ALLENDE	1	0.7	0	0.0	
DE LAS OTRAS U. M. F.	0	0.0	0	0.0	
TOTAL	55	37.7	91	62.3	

Como se muestra en el Cuadro No. 8, la mayoría de los derechohabientes están inconformes con el horario de servicio de sus U. M. F., principalmente los de Apaseo el Grande, Juventino Rosas, Roque, Comonfort y Salvatierra. (ver gráfica No. 3).

Pregunta No. 8: ¿ Usted y su familia acuden a consulta con los médicos del I.S.S.S.T.E. de su pueblo?

En el Cuadro No. 9, se observa que el porcentaje de los derechohabientes que no van con su médico de su U. M. F., es muy alto en general, principalmente en las localidades de Apaseo el Grande, Juventino Rosas, Salvatierra y Roque. (ver gráfica No. 3).

Pregunta No. 8 Cuadro No. 9

NUMERO Y PORCENTAJE DE DERECHOHABIENTES QUE NO VAN CON EL MEDICO

DE SU U.M.F.

الذي الرواية المعتقدة معتقدة الأرايات الدينية المعتقدة على الأرايات الأرايات المعتقدة المعتقدة

UBICACIÓN DE LA U. M.	F. No. DERECHOHABIENTES				
	SI	ક	NO	3	
APASEO EL GRANDE	9	6.1	21	14.3	
JUVENTINO ROSAS	9	6.1	15	10.3	
SALVATIERRA	9	6.1	10	6.8	
<i>JARAL DEL PROGRESO</i>	8	5.5	5	3.5	
VILLAGRAN	3	2.1	6	4.1	
COMONFORT	2	1.3	12	8.2	
CORTAZAR	2	1.3	4	2.8	
TARIMORO	2	1.3	4	2.8	
ACAMBARO	2	1.3	1	0.7	
<i>APASEO EL ALTO</i>	1	0.7	5	3.5	
SAN MIGUEL DE ALLENDE	1	0.7	0	0.0	
RCQUE	0	0.0	15	10.3	
DE LAS OTRAS U. M. F.	0	0.0	0	0.0	
TOTAL	48	32.9	98	67.1	

Pregunta No. 9: ¿ Siempre recibe atención médica de su U. M. F.?

Pregunta No. 9 Cuadro No. 10

NUMERO Y PORCENTAJE DE DERECHOHABIENTES QUE NO RECIBEN ATENCION

MEDICA DE SU U.M.F.

2 1. 2 1. 1 0. 0 0 0 0 0 0 0	.3 .7 .0 .0 .0 .0	7 4.8 1 0.3 0 0.6	3 7 9 2 1 1 1
2 1 2 1 1 0 0 0 0 0 0 0	.3 .3 .7 .0 .0 .0	7 4.8 1 0.3 0 0.0 5 10.2 6 4.3	3 7 9 9 1 1
2 1 2 1 1 1 0 1 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	.3 .3 .7 .0 .0	7 4.8 1 0.3 0 0.0 5 10.2	3 7 9 2 1
2 1 2 1 1 0 0 0	.3 .3 .7 .0 15	7 4.8 1 0.7 2 0.6 5 10.2	3 7 0 2
2 1 2 1 1 0	.3 .3 .7	7 4.8 1 0.3 0 0.6	3 7 0
2 1 2	.3	7 4.8	3 7
2 1	. 3	7 4.8	3
2 1			
	. 5 12	. 0.2	_
	.3 12	2 8.2	2
-	_	1 9.6	5
_		-	
	51	51	0 6.8 14 9.5 7 4.8 6 4.1 5 3.5 25 17.2 5 3.5 14 9.6

En el Cuadro 10 se resumen los resultados de las respuestas de la pregunta No. 9. Los derechohabientes de Roque, Apaseo el Grande, Juventino Rosas, Salvatierra, Comonfort y Jaral del Progreso no reciben atención médica de su U. M. F. prefieren trasladarse a la Clinica de Hospital de Celaya. (ver gráfica No. 3).

the first of the control of the cont

Pregunta No. 10: ¿ Cuando no alcanza ficha para atención médica se viene a la Clinica Hospital de Celaya?

Pregunta No. 10 Cuadro No. 11

NUMERO Y PORCENTAJE DE DERECHOHABIENTES QUE CUANDO NO ALCANZAN
FICHA EN SU U.M.F. SE VIENEN A LA CLINICA HOSPITAL

UBICACIÓN DE LA U.M.	F.	No. DER	No. DERECHOHABIENTES		
	SI	š	NO	\$	
APASEO EL GRANDE	10	6.8	20	13.7	
JUVENTINO ROSAS	10	6.8	14	9.6	
SALVATIERRA	10	6.8	9	6.1	
ROQUE	5	3.5	10	6.8	
TARIMORO	4	2.8	2	1.3	
VILLAGRAN	3	2.1	6	4.1	
CORTAZAR	3	2.1	3	2.1	
COMONFORT	2	1.3	12	8.2	
ACAMBARO	2	1.3	1	0.7	
APASEO EL ALTO	1	0.1	5	3.5	
JARAL DEL PROGRESO	0	0.0	13	8.9	
SAN MIGUEL DE ALLENDE	0	0.0	1	0.7	
OTRAS U. M. F.	0	0.0	0	0.0	
TOTAL	50	34.2	96	65.8	

El 65.8% de los pacientes que acuden a su U. M. F. y no alcanzan ficha supuestamente no se trasladan a Celaya según se observa en el cuadro. (ver gráfica No. 3). En este punto cabría pensar en un análisis mas profundo de los motivos reales por los cuales se están presentando en la Clínica Hospital de Celaya.

Pregunta No. 11: ¿ Cuando recibe atención médica en su localidad por parte de su U. M. F. le dan toda la medicina prescrita?

Pregunta No. 11 Cuadro No. 12

NUMERO Y PORCENTAJE DE DERECHCHABIENTES QUE CUANDO VAN A SU

U.M.F. NO LE DAN TODA LA MEDICINA PRESCRITA

ranger and the contract of the

UBICACIÓN DE LA U. M.	F.	No. DE	RECHOHAL	BIENTES	
	SI	*	NO	*	
ROQUE	6	4.1	9	6.1	
JARAL DEL PROGRESO	.1	2.8	9	6.1	
APASEO EL GRANDE	3	2.1	27	18.5	
COMONFORT	3	2.1	11	7.5	
JUVENTINO ROSAS	2	1.3	22	15.0	
<i>SALVATIERRA</i>	2	1.3	17	11.7	
CORTAZAR	2	1.3	4	2.8	
APASEO EL ALTO	2	1.3	4	2.8	
ACAMBARO	2	1.3	1	0.7	
TARIMORO	1	0.7	5	<i>3.5</i>	
SAN MIGUEL DE ALLENDE	1	0.7	0	0.0	
VILLAGRAN	0	0.0	9	6.1	
OTRAS U. M. F.	0	0.0	0	0.0	
TOTAL	28	19.2%	118	80.8%	

En el Cuadro No. 12 se observa que en la mayoría de los U. M. F. no les dan toda la medicina prescrita siendo un porcentaje muy elevado. (ver gráfica No. 3).

Pregunta No. 12: ¿ Surte sus recetas en la Clinica Hospital del I.S.S.S.T.E. en Celaya?

En el cuadro No. 13 se resumen los resultados de esta pregunta. En este caso, la mayoría de los derechohabientes no vienen a surtir sus recetas de la medicina que les falta, infiriéndose que, quizás la adquieran en farmacias particulares o no cumplan al pie de la letra con el tratamiento prescrito. (ver gráfica No. 3).

Pregunta No. 12 Cuadro No. 13 NUMERO Y PORCENTAJE DE DERECHOHABIENTES QUE NO VIENEN A SURTIR SUS RECETAS A LA CLINICA HOSPITAL

والمراج منتج فللمستقل في المراج المرا

UBICACIÓN DE LA U. M. F		No. DE	RECHOHAE	SIENTES	
	SI	8	NO	3	
JUVENTINO ROSAS	12	8.2	12	8.2	
APASEO EL GRANDE	10	6.8	20	13.6	
ROOUE	10	6.8	5	3.5	
SALVATIERRA	6	4.1	13	8.9	
COMONFORT	3	2.1	11	7.5	
VILLAGRAN	3	2.1	6	4.1	
CORTAZAR	2	1.3	4	2.8	
JARAL DEL PROGRESO	1	0.7	12	8.2	
TARIMORO	1	0.7	5	3.5	
APASEO EL ALTO	0	0.0	6	4.1	
ACAMBARO	0	0.0	3	2.1	
SAN MIGUEL DE ALLENDE	0	0.0	1	0.7	
OTRAS U. M. F.	0	0.0	0	0.0	
TOTAL	37	32.8%	109	67.28	

Pregunta No 13: ¿ Es ocasional cuando viene a surtir sus recetas?

Pregunta No. 13 Cuadro No. 14

NUMERO Y PORCENTAJE DE DERECHOHABIENTES QUE OCASIONALMENTE VIENEN
A SURTIR SUS RECETAS A LA CLINICA HOSPITAL

Ubicación de la U. M.	F.	No. de d	erecho	habientes	
	SI	*	NO	*	
ROQUE	15	10.2	0	0.0	
APASEO EL GRANDE	9	6.1	21	14.4	
SALVATIERRA	6	4.1	13	8.9	
JUVENTINO ROSAS	5	3.5	19	13.0	
JARAL DEL PROGRESO	3	2.1	10	6.8	
VILLAGRAN	3	2.1	6	4.1	
CORTAZAR	3	2.1	3	2.1	
COMONFORT	1	0.7	13	8.9	
APASEO EL ALTO	1	0.7	5	3.5	
ACAMBARO	1	0.7	2	1.3	
TARIMORO	0	0.0	6	4.1	
SAN MIGUEL DE ALLENDE	0	0.0	1	0.7	
OTRAS U. M. F.	0	0.0	. 0	0.0	
TOTAL	38	26.0%	108	74.08	

El Cuadro 14 revela que, probablemente, no se entendió la pregunta por el derechohabiente o estuvo mal planteada por no ser congruente el resultado. (Ver gráfica No.4)

Pregunta No. 14: ¿ Siempre encuentra usted en su horario de atención médica a los médicos de su U. M. F. del I.S.S.S.T.E. cuando solicita el servicio?

Pregunta No. 14 Cuadro No. 15

NUMERO Y PORCENTAJE DE DERECHOHABIENTES QUE NO ENCUENTRAN AL

MEDICO EN SU HORARIO DE TRABAJO EN LA U.M.F.

Ubicación de la U. M.	F.	No. de	derec.	hohabientes	
	SI	8	NO	કુ	
ROQUE	5	3.5	10	6.8	
JUVENTINO ROSAS	8	5.5	16	10.9	
APASEO EL GRANDE	7	4.8	23	15.8	
JARAL DEL PROGRESO	7	4.8	6	4.1	
SALVATIERRA	6	4.1	13	8.9	
CORTAZAR	3	2.1	3	2.1	
COMONFORT	2	1.3	12	8.2	
APASEO EL ALTO	2	1.3	4	2.8	
ACAMBARO	2	1.3	1	0.7	
VILLAGRAN	1	0.7	8	5.5	
TARIMORO	1	0.7	5	<i>3.5</i>	
SAN MIGUEL DE ALLENDE	1	0.7	0	0.0	
OTRAS U. M. F.	0	0.0	0	0.0	
TOTAL	45	30.8%	101	69.2%	

En el Cuadro No. 15, se observa que en Apaseo el Grande, Juventino Rosas, Salvatierra, Comonfort, Roque, Jaral Del Progreso y Villagrán no se encuentra el médico en su horario que le corresponde. (Ver gráfica No.4)

Pregunta No. 15: ¿ Considera adecuadas las instalaciones de su U. M. F. ?

Un porcentaje muy alto de los derechohabientes de las diferentes U. M. F. consideran que son inadecuadas las instalaciones donde reciben el servicio médico en su comunidad.

Pregunta No. 15 Cuadro No. 16

NUMERO Y PORCENTAJE DE DERECHOHABIENTES QUE CONSIDERAN QUE NO SON

ADECUADAS LAS INSTALACIONES DE SU U.M.F.

Ubicación de la U. M.	F.	No. de	derech	ohabientes	
	SI	8	NO	뭉	
APASEO EL GRANDE	7	4.8	23	15.8	
JARAL DEL PROGRESO	6	4.1	7	4.8	
SALVATIERRA	6	4.1	13	8.9	
JUVENTINO ROSAS	5	3.5	19	13.0	
ROQUE	3	2.1	12	8.2	
COMONFORT	2	1.3	12	8.2	
VILLAGRAN	2	1.3	7	4.8	
APASEO EL ALTO	2	1.3	4	2.8	
TARIMORO	2	1.3	4	2.8	
CORTASAR	1	0.7	5	3.5	
SAN MIGUEL DE ALLENDE	1	0.7	5	<i>3.5</i>	
ACAMBARO	0	0.0	3	2.1	
OTRAS U. M. F.	0	0.0	0	0.0	
TOTAL	35	24.08	111	76.0%	

Pregunta No. 16 : ¿ Es buena la atención médica del I.S.S.S.T.E. en su comunidad?

Pregunta No. 16 Cuadro No. 17 NUMERO Y PORCENTAJE DE DERECHOHABIENTES QUE CONSIDERAN QUE NO ES BUENA LA ATENCION MEDICA DE SU U.M.F.

Ubicación de la U. M.	F.		No.	de derechohabientes
	SI	ક	NO	8
JUVENTINO ROSAS	8	5.5	16	10.9
ROQUE	5	3.5	10	6.8
SALVATIERRA	4	2.8	15	10.3
JARAL DEL PROGRESO	3	2.1	10	6.8
CORTAZAR	3	2.1	3	2.1
APASEO EL GRANDE	2	1.3	28	19.1
COMONFORT	2	1.3	12	8.2
VILLAGRAN	2	1.3	7	4.8
TARIMORO	2	1.3	4	2.8
ACAMBARO	2	1.3	1	0.7
SAN MIGUEL DE ALLENDE	1	0.7	. 0	0.0

APASEO EL ALTO OTRAS U. M. F.	0	0.0 0.0	6 0	4.1 0.0	
TOTAL	29	19.9%	117	80,1%	

The state of the second st

En el Cuadro No. 17 se observa que la mayoría de los derechohabientes opinan que la atención médica en su comunidad no es buena. (Ver gráfica No. 4)

Pregunta No. 17 : ¿ Es mala la atención médica del I.S.S.S.T.E. en su comunidad.

Pregunta No. 17 Cuadro No. 18

NUMERO Y PORCENTAJE DE DERECHOHABIENTES QUE CONSIDERAN QUE ES

MALA LA ATENCION MEDICA EN SU U.M.F.

Ubicación de la U. M.	F.		No.	de derechohabientes
	sī	8	NO	8
APASEO EL GRANDE	18	12.3	12	8.2
ROOUE	15	10.2	0	0.0
SALVATIERRA	10	6.8	9	6.1
JARAL DEL PROGRESO	10	6.8	3	2.0
JUVENTINO ROSAS	8	5.4	16	10.9
VILLAGRAN	7	4.7	2	1.3
APASEO EL ALTO	6	4.1	0	0.0
COMONFORT	4	2.8	10	6.8
CORTAZAR	4	2.8	2	1.3
TARIMORO	2	1.3	4	2.8
ACAMBARO	1	0.7	2	1.3
SAN MIGUEL DE ALLENDE	0	0.0	1	0.7
OTRAS U. M. F.	0	0.0	0	0.0
TOTAL	85	58.2%	61	41.8%

En el Cuadro No. 18 se corrobora la conclusión de la pregunta anterior, es decir, la atención médica es deficiente en la mayoría de las U. M. F. (Ver gráfica No. 4)

Pregunta No. 18: ¿ Existe alguna causa especial por la que usted no va con su médico del I.S.S.S.T.E. en su población ?

Pregunta No. 18 Cuadro No. 19

NUMERO Y PORCENTAJE DE DERECHOHABIENTES QUE DICEN QUE EXISTEN

CAUSAS POR LAS QUE NO VAN CON SU MEDICO DE SU U.M.F.

CONTROL STORAGE SECTION CONTROL CO. CO.

Ubicación de la U. M.	F.		No.	de derechohabientes
	SI	3	NO	કુ
APASEO EL GRANDE	30	20.5	0	0.0
JUVENTINO ROSAS	22	15.0	2	1.3
SALVATIERRA	19	13.0	0	0.0
RCCUE	15	10.3	0	0.0
COMONFORT	14	9.6	0	0.0
JARAL DEL PROGRESO	11	7.5	2	1.3
VILLAGRAN	9	6.1	0	0.0
APASEO EL ALTO	6	4.1	0	0.0
CORTAZAR	6	4.1	0	0.0
TARIMORO	6	4.1	0	0.0
ACAMBARO	3	2.0	0	0.0
SAN MIGUEL DE ALLENDE	1	0.7	0	0.0
OTRAS U. M. F.	0	0.0	0	0.0
TOTAL	142	97.3%	4	2.78

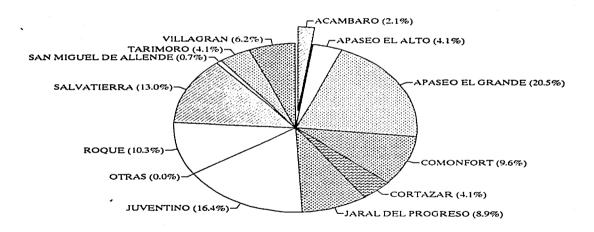
En el Cuadro No. 19, se observa que el 97.3 % de los derechohabientes tiene motivos por los cuales no acuden con su médico de la U. M. F. (Ver gráfica No. 4)

Pregunta No. 19: Causas que expone el derechohabiente, por las cuales no va a recibir atención médica a su U. M. F.

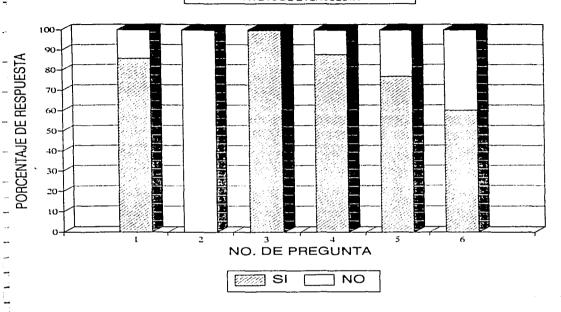
En esta pregunta, las contestaciones que dieron los derechohabientes de las diferentes Unidades Médicas Familiares, fueron varias y como muchas son coincidentes o similares, se ordenaron en frecuencia, reportándolas en la Gráfica No. 5. En esta figura es más fácil de visualizar los motivos que los pacientes exponen para no ir a su U. M. F. y mejor trasladarse a la Clínica Hospital de Celaya.

Gráfica No. 1.

PORCENTAJE DE ENCUESTADOS DE DERECHO HABIENTES DE LAS U.M.F. FORANEAS



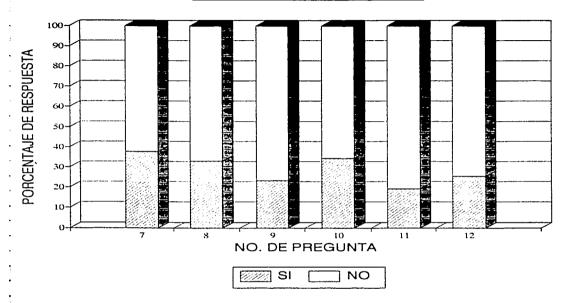
CONCENTRADO DE RESPUESTAS DE PREGUNTAS 1 A LA 6 DE LA ENCUESTA



GRAFICA No. 2

No.	DESCRIPCION DE LA PREGUNTA
1	¿Siempre viene a la Clinica Hospital de Celaya a consulta?
2	¿Lo canalizó su Médico de la U.M.F.?
3	¿Viene usted por su propia iniciativa?
4	¿Sabe usted si hay U.M.F. del ISSSTE en su localidad?
5	¿Conoce la ubicación de la U.M.F. o al Médico del ISSSTE?
6	¿Conoce el horario de atención de la U.M.F. de su localidad?

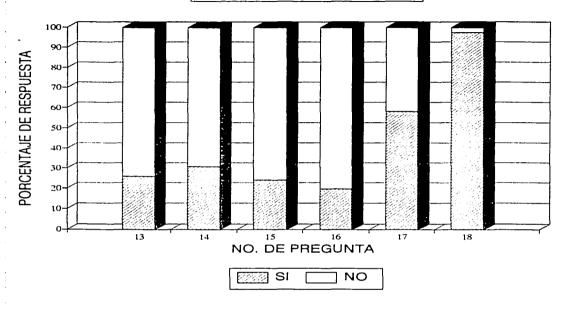
CONCENTRADO DE RESPUESTAS DE PREGUNTAS 7 A LA 12 DE LA ENCUESTA



GRAFICA No. 3

No.	DESCRIPCION DE LA PREGUNTA
7	Es adecuado el horario de atención médica de la U.M.F.?
8	¿Ud. y su familia van a consulta con los Médicos del ISSSTE de su pueblo?
9	¿Siempre recibe atención médica de su U.M.F.?
10	¿Cuando no alcanza ficha para atención médica se viene a la Clinica Hospital de Celaya?
11	¿Cuando recibe atención médica de su U.M.F. le dan toda la medicina prescrita?
12	¿Surte sus recetas que le dan en su U.M.F. en la Clinica Hospital del ISSSTE en Celaya?

CONCENTRADO DE RESPUESTAS DE PREGUNTAS 13 A LA 18

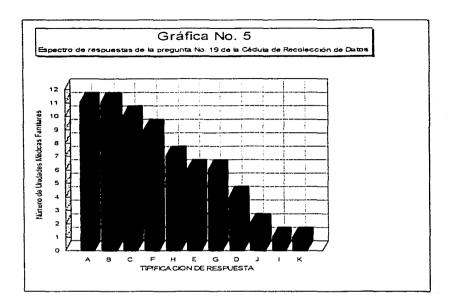


GRAFICA No. 4

No.

en su población?

No.	DESCRIPCION DE LA PREGUNTA	
13	¿Es ocasional cuando vienen a surtir sus recetas?	
14	¿Siempre encuentra en su horario de atención médica a los	Médicos de
	su U.M.F., cuando solicita el servicio?	
15	¿Considera adecuadas las instalaciones de su U.M.F.?	
16	¿Es buena la atención médica del ISSSTE, en su comunidad?	
17	¿Es mala la atención médica del ISSSTE, en su comunidad?	
18	Existe alguna causa por la que usted po un con municipalità	



CLAVES

- No hay sufficiente medicamento A
- Atençión inadecuada Fichas insuficientes В С
- D Mal carácter del médico
- E Desconocimiento de la existencia de la U. M. F. F
 - El médico no acude en su horario de trabajo
- G
- Facilidad de transporte a Celaya Le desagrada asistir a su U. M. F. н
- Discriminación en la atención médica T
- 3 No hay médicos especialistas
- No se lleva registro en los expedientes ĸ

VIII. - RESULTADOS DE CADA U.M.F. OBTENIDOS DEL ANALISIS DE LA ENCUESTA

The second secon

Después de haber efectuado el análisis de los datos obtenidos en la encuesta, a continuación se describen las condiciones particulares de cada U. M. F.:

ACAMBARO.- Se encuentra a 70 kilómetros de Celaya, con una población de derechohabientes de 4736 hasta agosto de 1995, con solo tres pacientes encuestados que, siempre vienen a consulta a Celaya por su propia iniciativa, aunque conocen la ubicación de su U. M. F. y el horario de atención médica, en forma ocasional van con su médico. Por otra parte, consideran malas las instalaciones de su U. M. F., con atención médica deficiente, no dan las fichas suficientes para consulta, ni hay medicamentos para surtir la receta que les prescriben o la surten incompleta.

APASEO EL ALTO.- Es una población que dista 18 kilómetros de Celaya, con 1212 derechohabientes registrados hasta el mes de agosto de 1995, con seis derechohabientes encuestados que, sistemáticamente acuden a Celaya a consulta médica. En este caso cinco pacientes conocen la ubicación de la U. M. F., sin embargo hay uno que no sabe de su existencia, conocen el horario de atención médica, pero opinan que es inadecuado, no dan suficientes fichas, ni toda la medicina prescrita, no siempre encuentran al médico en su horario de trabajo, las instalaciones son malas, así como el servicio médico es deficiente, con mal carácter de quien atiende y, por lo tanto, no le tienen confianza.

APASEO EL GRANDE. - Población situada a 14 kilómetros de distancia desde Celaya, con 2062 derechohabientes, de los cuales se encuestaron treinta personas, correspondiendo un 20.5 % del total de los que se les hizo el estudio, siendo el porcentaje más alto aparentemente. Estas personas manifiestan que siempre vienen a consulta a Celaya, por su propia iniciativa, que un 5.4 % desconocen la existencia de una U. M. F.; 22 % de la muestra conocen la ubicación de la unidad, el horario lo sabe el 13 %, opinando el 20 % que no es adecuado el horario de atención médica. Por otro lado, no se les proporciona toda la medicina prescrita, no

siempre encuentran al médico en su horario de trabajo, las instalaciones son inadecuadas, la atención médica es deficiente, con mal carácter de quien atiende y mal trato al derechohabiente y no dan las suficientes fichas.

Los de las comunidades de San José Aguazul, San Pedro Tenango, el Nacimiento y otras más, no van a su U. M. F., porque el medio de transporte a Apaseo el Grande es más difícil que el que los trae a Celaya, ya que es más directo y no tienen que caminar o transbordar.

COMONFORT.— Se encuentra a 21 kilómetros de Celaya, con 1806 derechohabientes adscritos hasta agosto de 1995, con catorce pacientes encuestados, que de rutina vienen a la Clínica Hospital, sin que nadie los canalíce, ya que asisten por su propia voluntad. En este caso, el 8.2 3 saben que existe una U. M. F. mientas que el 1.3 3 no lo sabe; el 6.3 3 no conocen la ubicación de su unidad, la mayoría no conoce el horario de atención médica, los pocos pacientes que acuden, no les dan todo el medicamento que necesitan, no encuentran al médico en su horario, las instalaciones son inadecuadas, atención médica deficiente y dan pocas fichas para consulta.

Los derechohabientes de las comunidades de Escobedo y Neutla, les corresponde ir a COMONFORT al servicio médico pero por facilidad de transporte mejor se trasladan a Celaya.

CORTAZAR: — A 14 kilómetros de distancia de Celaya, con 2870 derechohabientes hasta agosto de 1995, con seis pacientes encuestados que, siempre vienen a consulta a la Clínica Hospital de Celaya sin que nadie los mande. Los seis conocen la ubicación de su U. M. F.; con respecto al horario de atención médica, es inadecuado para la mitad de los encuestados. Los pacientes mencionan que no van a su unidad porque no les dan toda la medicina por no tenerla en existencia, no siempre se encuentra el médico en su horario, las instalaciones son malas, deficiente la atención médica, no dan las suficientes fichas, ni hacen anotaciones en el expediente y no les gusta ir a su U. M. F.

JARAL DEL PROGRESO.— Población situada a 36 kilómetros de distancia de Celaya, con 1004 derechohabientes registrados de los cuales fueron encuestados trece. De este grupo de pacientes, siete siempre acuden a consulta a la Clínica Hospital de Celaya, mientras que seis lo hacen con relativa frecuencia, aunque cabe mencionar que todos acuden por su propia iniciativa. Los trece pacientes están informados que existe una U. M. F. en su comunidad, su ubicación y el horario de servicio. Los familiares de los derechohabientes van con el médico, aunque no siempre lo localizan en su horario de trabajo, la atención médica es deficiente ya que el doctor tiene mal carácter y mal trato al derechohabiente y, en ocasiones, se encuentra en estado inconveniente y no se proporcionan las fichas suficientes.

JERECUARO. - Se encuentra a 92 kilómetros de distancia de Celaya, con 922 derechohabientes adscritos hasta agosto de 1995. Esta población, por su situación geográfica, presenta una dificil vía de comunicación por lo que no se encuestó ningún derechohabiente en el período de muestreo, pero sí vienen a consulta de manera ocasional.

JUVENTINO ROSAS. - A 20 kilómetros de distancia de Celaya, con 2034 derechohabientes registrados hasta agosto de 1995. En este caso, se encuestaron 24 pacientes de los cuales, la mayoría se presentan a la Clínica de Celaya por su propia iniciativa. De este muestreo, 20 pacientes saben que hay U. M. F. en su localidad, 4 lo ignoran, 16 conocen la ubicación de su U. M. F. y la mitad de los encuestados desconocen el horario de atención médica. Los pacientes que acuden a consulta a su U. M. F. manifiestan que no les surten completa la medicina prescrita, no siempre está el médico en su horario, las instalaciones de su U. M. F. son inadecuadas, servicio médico deficiente y no dan suficientes fichas para consulta.

POBLADO DE ROQUE. Se encuentra a 5 kilómetros de distancia de Celaya, con 897 derechohabientes en archivo hasta agosto de 1995. De esta localidad se encuestaron 15 pacientes que de, manera sistemática vienen a la Clínica Hospital, sin que el médico legalmente autorizado los canalice es decir, que vienen por su propia voluntad. De este grupo de pacientes, 14 saben que existe

una U. M. F. en la Escuela de Roque mientras que uno no lo sabe. Por otra parte, 7 pacientes comentan que conocen el horario de atención médica; la mayoría considera que las instalaciones no son adecuadas; ninguno de los encuestados ni sus familiares acuden al servicio médico, porque no les dan la medicina completa que requieren, no encuentran al médico en su horario de trabajo y éste da mal trato al paciente y en ocasiones no los atienden por no ser derechohabientes de la Escuela de Roque.

SALVATIERRA.— A 38 kilómetros de distancia de Celaya con 3785 derechohabientes registrados hasta agosto de 1995, de donde se encuestaron 19 pacientes. De este grupo 15 acuden de rutina al servicio médico a Celaya mientras que 4 lo hacen eventualmente. Todos los pacientes, al igual que otros grupos, vienen a Celaya por iniciativa propia. Cabe mencionar que 17 personas tienen conocimiento que existe una U. M. F. y de su ubicación mientras que 2 lo ignoran. Los comentarios que externaron son: la mayoría conoce el horario del servicio médico pero que es inadecuado; no se proporcionan fichas suficientes, por lo que optan por trasladarse a la Clínica Hospital de Celaya, no surten en su totalidad la medicina prescrita, el médico no se localiza en su horario, las instalaciones son inadecuadas, la atención médica es deficiente y a algunos derechohabientes no les agrada ir a su U. M. F.

SAN MIGUEL DE ALLENDE. - Situado a 51 kilómetros de distancia de Celaya, con 3460 derechohabientes registrados hasta agosto de 1995. De esta localidad solo se encuestó a un paciente, quien comenta que no siempre viene a consulta pero cuando lo hace es por iniciativa propia. Esta persona sabe de la existencia de la U. M. F en su ciudad, conoce el horario de servicio y es adecuado, él y su familia se presentan a su U. M. F. a recibir atención médica, si no alcanzan ficha no vienen a Celaya, si les surten toda la medicina prescrita, siempre encuentran al médico en su horario, son adecuadas las instalaciones, es bueno el servicio médico, pero el paciente viene a Celaya porque se le facilita el traslado y trabaja aqui por eso, a veces, recurre a esta clínica Hospital.

SANTIAGO MARAVATIO. - Población que se encuentra a 46 kilómetros de distancia de Celaya, con 277 derechohabientes. En este caso no fue encuestado ningún paciente pero sí vienen a tomar los servicios médicos a esta Clínica Hospital.

TARANDACUAO.- Comunidad que se encuentra a 93 kilómetros de distancia de Celaya, con 387 derechohabientes adscritos hasta agosto de 1995. De esta localidad no fue encuestado ninguno, pero sí acuden al Servicio Médico a esta Clínica.

TARIMORO. - Está a 30 kilómetros de distancia de Celaya, con 864 derechohabientes hasta agosto de 1995. De esta localidad se encuestaron a seis pacientes de los cuales cinco siempre vienen a consulta médica a la Clínica Hospital y uno lo hace en forma ocasional. Además vienen por su propia iniciativa, cinco saben que hay U. M. F. en su población y su ubicación, dos no lo saben, cuatro personas desconocen el horario de atención médica, dos derechohabientes van con su familia a consulta y cuando no alcanzan ficha, cuatro pacientes se vienen a Celaya. Por otra parte, cuando se atienden en su U. M. F. no les dan toda la medicina, no siempre encuentran en su horario al médico, no hay instalaciones adecuadas, la atención médica es deficiente, no expiden suficientes fichas y no les gusta recurrir a los servicios de su U. M. F.

VILLAGRAN. - Población que dista 15 kilómetros de distancia de la ciudad de Celaya, con 1148 derechohabientes adscritos hasta agosto de 1995. De este grupo, se encuestaron 9 pacientes de los cuales 7 siempre vienen a Celaya a consulta sin que el médico legalmente autorizado los canalice, es decir, vienen por su propia iniciativa, todos saben que hay U. M. F. en su localidad, la mayoría conoce su ubicación, al igual que el horario de servicio, 7 pacientes opinan que es inadecuado. Además, muy pocos acuden con su familia al servicio médico, cuando no alcanzan ficha 3 personas se trasladan a Celaya. Cuando llegan a utilizar el servicio de su U. M. F., no les surten toda la medicina prescrita, no se encuentra el médico en su horario, las instalaciones son deficientes, el servicio y la atención es de baja calidad, no expiden suficientes fichas, no les gusta atenderse en su U. M. F. y les es más fácil venir a Celaya.

• William to the second of the

ANALISTS DE INCIDENCIA DE PACIENTES FORANEOS

Con el fin de efectuar un análisis de incidencia de pacientes foráneos en la Clínica Hospital del I.S.S.S.T.E en Celaya, se consideró como parámetro significativo la distancia desde su lugar de origen por lo que se procedió a estimar una distancia aparente definida como:

$$Da = \frac{Dr}{Ft}$$

Donde:

Da = Distancia aparente, km

Ft = Factor de transporte

Dr = Distancia real, km

El factor de transporte se seleccionó en función de los valores siguientes, obtenidos heuristicamente.

Situación del transporte Factor de transporte

Servicio directo o muy frecuente	1.0
Un transbordo o frecuente	0.8
Dos o más trasbordos o poco frecuente	0.6

Por sencillez, no se consideraron parámetros tales como: si el paciente también trabaja y/o radica temporalmente en Celaya, visitas familiares, aprovechar el traslado para efectuar compras, trámites en oficinas gubernamentales, transacciones bancarias, etc., que en un estudio más profundo, habría que determinar cuantitativamente su influencia.

El % de incidencia (I) de derechohabientes foráneos se define $\operatorname{\mathsf{como}}$:

$\%I = \frac{Personas\ encuestadas\ de\ la\ localidad}{Universo\ de\ derechohabientes\ de\ la\ localidad} \times 100$

En el cuadro No. 20 se observa, como es de esperarse, que las U. M. F. que se encuentran a distancias más cercanas a la Clínica Hospital de Celaya, son los orígenes de los derechohabientes que más vienen a tomar los servicios a esta unidad de segundo nivel, como son las localidades de:

- 10.- El poblado de Roque con 1.6722 %
- 20.- Apaseo el Grande con 1.4549 }
- 3o.- Jaral Del Progreso con 1.2948 %
- 4o.- Juventino Rosas con 1.1799 3

Y así sucesivamente, por lo que se infiere que el 3 de incidencia es inversamente proporcional a la distancia aparente. Sí se analiza el caso de Apaseo el Grande con 30 pacientes encuestados y el poblado de Roque con solo 15 personas encuestadas, aparentemente es mayor la incidencia de derechohabientes foráneos de Apaseo el Grande, pero al acotar estos datos con el universo de derechohabientes de cada localidad, se está validando la premisa que el 31 es una función que depende de la distancia aparente (Da).

CUADRO No. 20

% de Incidencia de derechohabientes de las Unidades Médico Familiares en función de la distancia aparente.

UBICACION DE LA UNIDAD MEDICA FAMILIAR	POBLACION DERECHO- HABIENTE	ENCUESTADOS DE LAS U.M.F.	* I	DISTANCIA DESDE CELAYA (km)	FACTOR DE TRANSPORT E
ACAMBARO	4736	3	0.0633	70	3
APASEO EL ALTO	1212	6	0.4951	18	8
APASEO EL GRANDE	2062	30	1.4549	12	10
COMONFORT	1806	14	0.7752	21	10
CORTAZAR	2870	6	0.2091	14	10
JARAL DEL PROGRESO	1004	13	1.2948	36	10
JERECUARO	922	0	0.0000	92	6
JUVENTINO ROSAS	2034	24	1.1799	20	10
ROQUE	897	15	1.6722	5	10
SALVATIERRA	3785	19	0.5020	38	10
SAN MIGUEL DE ALLENDE	3460	1	0.0289	51	8 4 . 11.
SANTIAGO MARAVATIO	277	0	0.0000	46	6
TARANDACUAO	387	0	0.0000	93	6
TARIMORO	964	6	0.6944	30	8
VILLAGRAN	1148	9	0.7839	15	10
TOTAL	27464	146	0.5316		

La relación del % de incidencia en función de la distancia aparente se ilustra en la Gráfica 6. Para suavizar los datos y así determinar valores que se desvían de un comportamiento inversamente proporcional, se procedió al ajuste de los datos, empleando el método de Mínimos Cuadrados (13), obteniéndose la expresión siguiente:

$Z = 1.75051 e^{-0.04178d}$

d = Distancia aparente, km

Z = 3 de encuestados = 3 de incidencia foránea

e = Base de los logaritmos naturales = 2.71828182

Al colocar la expresión anterior en la Gráfica No. 6, se observa que 12 de las 15 U. M. F. son representados por la curva de ajuste, lo que indica que cumplen adecuadamente la premisa de que el %I es inversamente proporcional a la distancia aparente.

Solamente los casos de Cortazar, Jaral del Progreso y Juventino Rosas se desvían sensiblemente del ajuste, lo que cabria esperar que en estas U. M. F. se están suscitando condiciones atípicas:

En el caso de Cortazar, la correlación predice un 3 de incidencia de 0.975%, mientras que en la realidad se presenta un 3 de incidencia de 0.2091% (casi cinco veces menor), lo que hace inferir que la U. M. F. de esta localidad se está prestando un buen servicio. También cabe comentar que Cortazar cuenta con fuentes de empleo cercanas (corredor industrial Celaya-Salamanca), oficinas de gobierno, bancos y otros servicios, por lo que cabría esperar que el desplazamiento de pacientes hasta Celaya para ir exclusivamente a la Clinica Hospital del I.S.S.S.T.E. es meramente ocasional. Para obtener conclusiones concretas se tendría que hacer una inspección física de esta U. M. F.

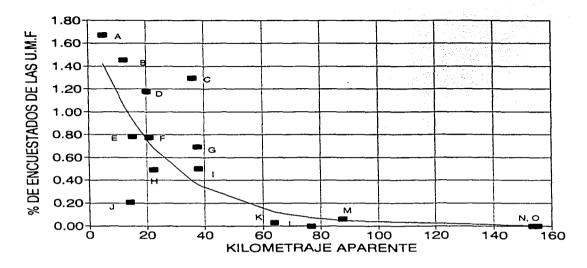
En los casos de Juventino Rosas y Jaral Del Progreso, la correlación predice un 3I de 0.759% y 0.389% respectivamente, mientras que, en la realidad, se manifiesta un 1.1799% de incidencia para Juventino Rosas y de 1.2948% para Jaral del Progreso. La desviación es de 55.5% para el primer poblado y de 203.3% para el segundo poblado. De los datos anteriores, se infiere que las U. M. F. están prestando un servicio deficiente, siendo mas acentuada esta situación en la U. M. F. de Jaral del Progreso. Por

otra parte, hay que mencionar que ambas poblaciones son eminentemente agrícolas por lo que los derechohabientes se trasladan a Celaya para adquirir semilla, fertilizantes, plaguicidas, refacciones, tramitar créditos bancarios, etc., y aprovechan la ocasión para atenderse en la Clinica-Hospital. También, como en el caso anterior, habría que efectuar una inspección física de ambas U. M. F.

El resto de las U. M. F. se encuentran más o menos dentro de las predicciones de la correlación.

Por último, un estudio de campo en cada una de las U. M. F. para averiguar el número de fichas expedidas, demanda insatisfecha, tasa de demanda anual del servicio por parte del derechohabiente, tasa de recuperación del paciente, inventario de almacén de medicamentos, estado de las instalaciones, etc., servirá para apoyar los resultados del presente estudio y, así, tomar las decisiones mas adecuadas.

Gráfica No. 6.





A ROQUE

D

- В APASEO EL GRANDE
- C JARAL DEL PROGRESO
 - JUVENTINO ROSAS
- E VILLAGRAN
- F COMONFORT
- G **TARIMORO**
- APASEO EL ALTO Н
- I SALVATIERRA
- J **CORTAZAR**
- SAN MIGUEL DE ALLENDE ĸ
- SANTIAGO MARAVATIO L
- M **ACAMBARO**
- N **JERECUARO**
- o **TARANDACUAO**

IX. - CONCLUSIONES

Del análisis de los resultados que se obtuvieron al hacer la encuesta, se llegó a las siguientes conclusiones:

- Faltan muchos medicamentos en las Unidades Médico Familiares y por eso no se surte toda la medicina prescrita.
- En la mayoría de las U. M. F. no expiden las suficientes fichas para servicio médico por lo que no todos los derechohabientes alcanzan atención.
- Cuando al paciente necesita el servicio médico, con mucha frecuencia, el médico no se encuentra en su horario de trabajo
- La atención Médica es deficiente y no se hacen anotaciones en el expediente.
- En varias U. M. F. el médico tiene mal carácter, carece de espíritu de servicio y, por lo tanto, maltrata al paciente.
- 6. Un porcentaje alto de derechohabientes no saben que existe U. M. F. en su localidad y, naturalmente, desconocen su ubicación y el horario de atención médica.
- Por facilidad de transporte, varios de los derechohabientes mejor acuden a la Clinica Hospital de Celaya aduciendo que el servicio es mejor.
- 8. Discriminación de derechohabientes por no ser trabajadores de la Escuela de Roque. Los pacientes radicados en el poblado de Roque, Gto., prefieren presentarse en Celaya aunque les corresponde ir a la U. M. F. de la Escuela de Roque.
- La cercanía de varias U. M. F. a la Clínica Hospital de Celaya originan que vengan más derechohabientes a tomar aquí los servicios.

Cabe reiterar que solo una inspección de campo en cada U. M. F. permitiría tomar decisiones acertadas.

Algunos comentarios finales al presente estudio se enuncian a continuación:

- 1. Los derechohabientes que se les hizo el estudio encuesta, es sólo una muestra de todos los derechohabientes de las distintas U. M. F. de primer nivel que vienen todos los días a solicitar servicio médico a la Clínica Hospital del I.S.S.S.T.E. de Celaya que es de segundo nivel y que, de manera aleatoria, fueron atendidos en el consultorio No. 4 del turno matutino.
- 2. Se encontró que todos esos pacientes encuestados de las distintas Unidades vienen más seguido los que están a distancia más próxima a Celaya (incidencia inversamente proporcional que ya se discutió anteriormente). La mayoría tiene los mismos motivos por los cuales no asisten con su médico a pesar de verse afectados en su economía, ya que tienen que gastar en el transporte foráneo y urbano, alimentación, etc., el equivalente a 1.5-2 salarios mínimos. Dicha erogación tendrá repercusión en el presupuesto familiar y que le podría ser mas provechosa en otros rubros, principalmente, en la alimentación de los niños.
- 3. También se pierde tiempo, porque el hecho de venir a la Clinica Hospital, van a dejar sola al resto de la familia la mayor parte del día, causando problemas en la rutina diaria.
- 4. Si es el trabajador el que viene a consulta, no se presentará a su trabajo con probabilidad de que le descuenten ese día en su salario, sí es que no se le expide incapacidad.
- 5. La Clinica Hospital se ve afectada económicamente porque estos pacientes hacen que:

- a) Aumente los costos de operación de la Unidad.
- b) Se ven afectados los programas que se tienen implementados para cada consultorio de consulta externa de medicina familiar y general.
- c) Desplazan a los derechonabientes locales asignados a cada consultorio.
- d) Congestionan los servicios médicos.
- e) Mayor consumo de medicamentos de la Clinica Hospital
- f) Aumentan los gastos de Laboratorio y Rx
- g) Más ocupación de Hospital cama en algunos casos.

X. - RECOMENDACIONES

Para tratar de solucionar el problema de servicio de los derechohabientes de las diferentes U. M. F. de primer nivel y el que originan cuando acuden a la Clínica Hospital de Celaya a solicitar atención médica, se propone lo siquiente:

- 1.- Dotar de suficientes medicamentos a las U. M. F., en forma regular para que no tengan faltantes y surtan toda la medicina que necesita el derechohabiente para el tratamiento de su problema de salud.
- 2.- Revisar y modificar convenios o contratos de los médicos encargados de las U. M. F. para ampliar horarios o contratar a más médicos, con el objeto de que se proporcionen fichas suficientes para la atención médica de los derechohabientes cuando así lo soliciten.
- 3.- Supervisar la estancia del médico en su horario de trabajo en las Unidades Médico Familiares.
- 4.- Mejorar las instalaciones de las U. M. F., proporcionando mejor mobiliario y equipo. Por otro lado, sí es necesario, buscar otros locales más adecuados a las necesidades de cada U. M. F.
- 5.- Impartir en forma continua y obligatoria a los médicos que atienden en las U. M. F., cursos de capacitación, de Relaciones Humanas y de Trato Médico-Paciente.
- 6.- Proporcionar la suficiente papelería para hacer el expediente del derechohabiente y que el médico haga las anotaciones correspondientes.
- 7.- Promover que los encargados de Vigencia de Derechos realicen una campaña permanente en los Sindicatos de las diferentes Secretarías, que tienen a sus afiliados en los lugares donde hay U. M. F., para que conozcan la ubicación de su U. M. F. y

el horario de atención médica y convencerlos que deben hacer uso de ese servicio.

- 8.- Hacer un estudio en los lugares donde los derechohabientes, no acuden a su U. M. F. por tener problemas de transporte y que les es más fácil venir a la Clínica Hospital de Celaya, al servicio médico, para que se instale una U. M. F. como es el caso de San Pedro Tenango, San José Aguazul y otras comunidades que les corresponde ir a Apaseo el Grande y mejor vienen a Celava.
- 9.- Buscar una mejor ubicación de la U. M. F. que está en la Escuela de Roque, ya que los derechohabientes del poblado de Roque se sienten discriminados y piensan algunos que es para uso exclusivo de los trabajadores de la Escuela de Roque aparte de tener problemas de transporte por el lugar en que se encuentra.

XI. REFERENCIAS

- 1.- Cárdenas, M. J. J.: Reseña Histórica de la Clínica Hospital del I.S.S.S.T.E. de Celaya. (1992): 1-3
- 2.- Nieto, G. Ma. D. Comunicación Personal, Ex-secretaria del Director de la Clinica del I.S.S.S.T.E. de Celaya, Gto. (1995)
- 3.- Archivo de Vigencia de Derechos de la Clinica Hospital del I.S.S.S.T.E. de Celaya, Gto. (1995)
- 4.- Jiménez, H. (Nota de prensa). Se regularizará Servicio Médico en I.S.S.S.T.E.: negociaran peticiones, El Sol del Bajío, 3 de Julio 1995. pág. 6 B
- 5.- Ramón B. (Nota de prensa). Gran desabasto de medicina en el I.M.S.S. El Sol del Bajío, 7 de junio 1995 pág. A
- 6.- Argimiro G., (Nota de prensa). Comité Municipal de F.S.T.E. no respalda escrito de critica contra I.S.S.S.T.E.. El Sol del Bajio, 5 de julio 1995, pág. 5
- 7.- Guerra y Guittens J.L. Referencia y contrareferencia de un primer nivel a un segundo y tercer nivel de atención de pacientes de la Clínica Moctezuma. Tesis de especialidad de Médicina Familiar UNAM. México. 1995. Introducción, Marco Teórico. (Pag. 2 12).
- 8.- Viveros Talavera O. Evolución del padecimiento motivo de la consulta, en el intervalo que transcurre entre el otorgamiento de cita y la atención de primera vez en el Servicio de Consulta Externa Especializada del Hospital Regional General Ignacio Zaragoza del ISSSTE. Tesis de especialidad de Medicina Familiar UNAM. México 1992. (Pag. 14 16)
- 9.- Irigoyen Coria A.., Landgrave Ibáñez S., Gómez Clavelina F.
 J., Mazón Ramírez J.J., Hernández Torres I., Bonilla
 González I. . Veinte Años de Investigación en Medicina

- Familiar. Primer inventario Interinstitucional IMSS, ISSSTE, SSA. Primera Edición. Editorial Medicina Familiar Mexicana. México. Prólogo Arechiga Urtuzuástegui H. 1993.
- 10.- Medaile, J.H. Medicina Familiar: Principios y Práctica. Primera edición, Editorial LIMUSA, México, D.F., capítulo 20 John Cassel, Barbara Sorenson Hulka y Michel A. Ibrahim. Evaluación de la Atención Médica Primaria. (Pag. 309 - 314) 1987.
- 11.- Subdirección General Médica del ISSSTE.Instructivo General para la Implantación del Sistema de Atención de Medicina Familiar. México. Introducción y Filosofía de la Medicina Familiar 1988. (Pag. 5 - 7).
- 12.- Notas del curso de la Residencia de Especialización en Medicina Familiar. Sede Clinica-Hospital del ISSSTE de Celaya, Gto. Convenio ISSSTE-UNAM. México 1995.
- 13.- Burden, R.L. y Faires, J.D. Análisis Numérico. Ed. Iberoamericana S.A. México, D.F. (1985)
